



RV:

ORDEN_DE_COMPRA_SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_DE_APROBACION_OC_151798_DEL_15_DE_SEPTIEMBRE_2025_UNION_TEMPORAL_ALIANZA_TRANSNACIONAL

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Fecha Lun 22/09/2025 14:36

Para BIBIANA ROCIO CORTES MUNOZ <bibiana.cortes738@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

Poliza..pdf; CAP_OC_151798_2025_Inicial.docx;

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: BIBIANA ROCIO CORTES MUNOZ <bibiana.cortes738@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 22 de septiembre de 2025 2:34 p. m.

Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Asunto: ORDEN_DE_COMPRA_SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_DE_APROBACION_OC_151798_DEL_15_DE_SEPTIEMBRE_2025_UNION_TEMPORAL_ALIANZA_TRANSNACIONAL

Doctora Ana María, buenas tardes.

De manera atenta remito CAP y póliza de Cumplimiento de la OC No. 151798 del 15 de septiembre de 2025, que ampara la Orden de Compra Inicial.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en las capturas de pantalla.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO:

SEGUROS DEL VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente
Número de póliza:	14-44-101244644
Fecha de expedición:	miércoles, 17 de septiembre de 2025
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
Inicio de vigencia:	lunes, 15 de septiembre de 2025
Valor total asegurado:	\$ 416.991.000,00
Número de anexo:	0
Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Tomador:	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Fin vigencia:	sábado, 30 de junio de 2029

Cordialmente,



Bibiana Rocío Cortes Muñoz

Profesional Universitario

Oficina de Contratos

Secretaría de Educación del Distrito

Av. El Dorado N.º 66 - 63

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

ORDEN DE COMPRA No. 3542-2025

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
PARA: DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: **ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS**
OFICINA DE CONTRATOS

Orden de Compra No.151798 del 15 de septiembre de 2025

REFERENCIA: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
NIT. 901.669.120-6

FECHA DE APROBACIÓN 22 de septiembre de 2025

La Oficina de Contratos de la SED APROBÓ la garantía constituida en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Orden de Compra Inicial, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en la póliza allegada y cargada en la plataforma de SHAREPOINT.

FECHA DE RADICADO: 22 de septiembre de 2025
FECHA DE CORRECCIÓN O AJUSTE: N/A
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
AFIANZADO O TOMADOR UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No. 14-44-101244644, Anexo 0
Fecha de Expedición: 17 de septiembre de 2025

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Bibiana Roció Cortes Muñoz- Profesional Universitario- OFC
Original: Archivo Expediente



Radicado N° I-2025-126274

Fecha: 22-09-2025 - 09:31

Folios: 1 Anexos:

Radicador: LEIDY JHOANNA GALLO ARISTIZABAL - 4200
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: Y26VR

MEMORANDO

PARA : ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

DE : DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil.

ASUNTO: Remisión póliza OC 151798 del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

Respetada Ana María.

Remito póliza No. 14-44-101244644; Anexo 0 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, presentada por el proveedor **UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**, para verificación y aprobación correspondiente.

Se adjunta concepto de la Interventoría y anexo correspondiente.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexos: Concepto interventoría con radicado No. SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00131-2025 y póliza 14-44-101244644, anexo 0

Revisó: Rocío Flórez Montoya –Contratista- Coordinadora PME-DBE

Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez López- Contratista PME-DBE

SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00131-2025

Al contestar citar el número del consecutivo

Bogotá D.C, 18 de septiembre de 2025

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Atn. Daniel Eduardo Mora Castañeda

Director

Dirección de Bienestar Estudiantil

Av. El Dorado No. 66 – 63

Ciudad.

REFERENCIA:	"Contrato CO1.PCCNTR.8244096 - "Realizar la Interventoría integral, técnica, operativa, financiera, contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar. "
ASUNTO:	Concepto Garantía de la Orden de Compra N. 151798. Segmento 23.
AREA:	<i>Dirección General Jurídica</i>

Cordial Saludo,

En atención a la información recibida el día 16/09/2025, en el cual la SED informó que mediante acuerdo marco No. CCE-144-2023 se suscribió la orden de compra No. 151798 el 15/09/2025 con la UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL, por lo tanto, esta interventoría solicitó al ejecutor la garantía constituida para la ejecución de la misma, recibiendo respuesta el 17/09/2025, presentando a continuación el análisis respectivo.

El ejecutor allegó la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101244644 anexo 0, el cual una vez verificado, en criterio de esta interventoría se observa que cumple con las condiciones establecidas en el acuerdo marco No. CCE-144-2023.

1. DATOS TOMADOR, ASEGURADO Y BENEFICIARIO.

TOMADOR - NIT	BENEFICIARIOS / ASEGURADO - NIT	ASEGURADORA - NIT
Unión Temporal Alianza Transnacional NIT: 901.669.120-6	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9	Seguros Del Estado S.A NIT 860.009.578-6
Cumple	Cumple	Cumple

2. CONSOLIDADO GENERAL GARANTÍAS RENOVARAS Y SUS AMPAROS

AMPARO	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			desde	hasta	
Cumplimiento	14-44-101244644	0	15/9/2025	30/12/2026	\$ 208.495.500,00
			Cumple	Cumple	Cumple
			15/9/2025	30/06/2029	\$ 208.495.500,00
			Cumple	Cumple	Cumple
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía única de cumplimiento objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101244644

Fecha de expedición:

miércoles, 17 de septiembre de 2025

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Inicio de vigencia:

lunes, 15 de septiembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 416.991.000,00

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Fin vigencia:

sábado, 30 de junio de 2029

Así las cosas, y tal como se observa en el resumen anterior, el anexo No. 0 de la póliza No. 14-44-101244644 allegada por el ejecutor cumple con las condiciones señaladas en la orden de compra No. 151798.

Atentamente,



FERNANDO JOSÉ MANJARRES CABAS

Director de Interventoría
CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR

Anexo: GUC 14-44-101244644 Anexo 0 - S23
C.C. Consecutivo
Elaboró, CMAP
Revisó, FMC



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101244644	ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS 30 06 2029 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL					
17 09 2025	15 09 2025									

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.120-6
---	-----------------------------------

DIRECCIÓN: CR 70 H NRO. 127 A - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3104868986
------------------------------------	--	----------------------

DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
--	-----------------------------------

DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3241000
--	--	------------------

ADICIONAL:	
------------	--

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
--

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 151798 CUYO OBJETO DE JUSTIFICACION ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL - SEGMENTO 23

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
AMPAROS	15/09/2025	30/12/2026	\$208,495,500.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/09/2025	30/06/2029	\$208,495,500.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE	830102646-7	25.00
TRANSPORTES ESIVANS SAS	806012364-1	25.00
BUSEXPRESS S.A.S. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	830090037-8	25.00
SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y INVERSIONES TRANS SABANA SAS	900512082-6	25.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2,331,151.00	\$ *****20,000.00	\$ ****446,718.00	\$ *****2,797,869.00	\$ *****416,991,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO					
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101244644

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101244644	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 09 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 09 2025	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 06 2029	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.120-6
DIRECCIÓN: CR 70 H NRO. 127 A - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3104868986

DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

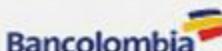
PÁGINA WEB



CORRESPONDENTES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Banco de Bogotá
Cuenta Convenio

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ ***2,331,151.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20.000.00	IVA \$ ****446,718.00	TOTAL A PAGAR \$ *****2,797,869.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****416,991,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
--	--	--------------------------	---------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR



REFERENCIA
PAGO:
1100211808366-3

Efectivo	
Cheque	
Total \$	

(415) 7709998021167 (8020) 11002118083663 (3900) 000002797869 (96) 20260915

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIALBLE